alianza
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
Contigo por siempre

ESTADOS FINANCIEROS

2021

www.alianza.com.bo

TUDELA & TH CONSULTING GROUP S.R.L.
Auditores y Consultores
Nexia International

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores
Accionistas y Directores de
Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. E.M.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. E.M.A.** (en adelante "la Sociedad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el estado de resultados, el estado de evolución patrimonial y el estado de flujo de fondos correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como sus resultados y flujos de efectivos por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Alcance Mínimo para la Realización de Auditorías Externas - Gestión 2021 emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), mediante circular APS/DS/JCS/288-2021 de fecha 26 de octubre de 2021. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros"* de este informe. Somos independientes de la Sociedad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en ingles), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico – Contexto económico sobre el efecto de COVID 19

Llamamos la atención sobre la Nota 2: 2.1., de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad**,** cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Está cuestión no modifica nuestra opinión.

Llamamos la atención sobre la Nota 22:, de los estados financieros, la cual menciona el contexto económico actual relacionado con la Pandemia COVID - 19. A la fecha, no se puede determinar los posibles efectos, si los hubiere, en las operaciones de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021. Está cuestión no modifica nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, son de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros de un ejercicio actual. No hemos determinado cuestiones clave, que hubieran requerido nuestra atención significativa en la auditoría y que deban ser comunicadas en el presente informe.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración de la Sociedad**,** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), y del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta General Extraordinaria de Accionistas tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros en su conjunto.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin a diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad.

- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad, para continuar como empresa en funcionamiento. Si llegáramos a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras podrían ocasionar que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros eventos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

TUDELA & TH CONSULTING GROUP S.R.L.

(Socio)
Lic. Aud. Edgar Willy Tudela Cornejo
MAT. PROF. C.AU.B. N° 2923
MAT. PROF. C.AU.LP. N° 387
La Paz, Bolivia
Febrero 18, 2022

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

		Nota	2021 Bs	2020 Bs
1	**Activo**			
101	Disponible	4	115.295.496	82.038.425
102	Exigible técnico	5	265.248.074	273.702.633
103	Exigible administrativo	6	12.893.192	20.628.208
104	Inversiones	7	463.210.685	459.365.692
105	Bienes de uso	8	7.268.530	6.137.089
107	Transitorio		44.274.783	35.345.556
108	Diferido	9	8.822.226	4.415.198
	Total activo		**917.012.986**	**881.632.801**
2	**Pasivo**			
202	Obligaciones técnicas	10	269.612.859	263.053.223
203	Obligaciones administrativas	11	113.871.988	66.303.106
204	Reservas técnicas de seguros	12	90.375.593	86.711.222
205	Reservas técnicas de siniestros	12	19.881.131	24.866.114
208	Estimados y provisiones	13	105.000.451	115.197.938
	Total pasivo		**598.742.022**	**556.131.603**
3	**Patrimonio neto**			
301	Capital suscrito y pagado	14	189.773.000	189.773.000
303	Reserva legal	14	20.558.034	17.624.903
306	Reserva por revaluó técnico	3	34.202.834	28.657.989
307	Resultados de gestiones anteriores		29.064.481	30.782.686
308	Resultados de la gestión		44.672.615	58.662.620
	Total patrimonio neto		**318.270.964**	**325.501.198**
	Total pasivo y patrimonio neto		**917.012.986**	**881.632.801**
6	**CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**			
601	Cuentas de control	15	218.297.289.199	202.650.254.989
609	Deudoras por contrario	15	265.111.274.866	259.791.426.280
	Total cuentas de orden deudoras		**483.408.564.065**	**462.441.681.269**
6	**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**			
701	Cuentas de control acreedoras	15	264.739.489.076	259.472.823.762
702	Documentos recibidos en custodia	15	371.785.790	318.602.518
709	Acreedoras por el contrario	15	218.297.289.199	202.650.254.989
	Total cuentas de orden acreedoras		**483.408.564.065**	**462.441.681.269**

Las notas 1 a 25 que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.

Guillermo Salazar Céspedes
Contador

S. Fernando Camponovo H.
Gerente Nal. Corp. Adm. y Finanzas

Alejandro Ybarra Carrasco
Gerente General

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

		2021 Bs	2020 Bs
401	Producción	639.325.429	687.178.885
501	Anulación producción	(42.715.580)	(54.216.469)
402	Primas aceptadas en reaseguro nacional	86.449.246	57.237.866
502	Anulación primas aceptadas en reaseguro nacional	(1.636.905)	(892.984)
	Producción neta de anulación	**681.422.190**	**689.307.298**
406	Anulación primas cedidas en reaseguro nacional	2.265.161	1.345.914
506	Primas cedidas en reaseguro nacional	(91.675.829)	(85.329.188)
407	Anulación primas cedidas en reaseguro extranjero	16.611.180	22.249.671
507	Primas cedidas en reaseguro extranjero	(234.572.729)	(261.996.597)
	Producción neta de reaseguros	**374.049.973**	**365.577.098**
408	Liberación de reservas técnicas de seguros	232.292.329	211.462.355
508	Constitución de reservas técnicas de seguros	(235.956.700)	(221.906.354)
	Primas devengadas	**370.385.602**	**355.133.099**
409	Reintegro costos de producción	6.214.163	8.353.114
509	Costos de producción	(73.878.189)	(78.158.745)
410	Liberación de reservas técnicas por siniestros	257.603.032	215.275.465
510	Constitución de reservas técnicas de siniestros	(252.618.050)	(228.048.795)
511	Siniestros y rentas	(298.108.410)	(235.911.442)
412	Recuperos	19.380.266	10.847.189
512	Costos de salvataje y recupero	(5.422.732)	(7.347.550)
	Resultado técnico bruto	**23.555.682**	**40.142.335**
413	Siniestros reembolsados por cesiones reaseguro nacional	13.242.670	16.955.023
513	Participación recuperos por cesiones reaseguros	-	-
414	Productos de cesiones reaseguro nacional	25.676.598	22.973.033
514	Costos de cesiones reaseguro nacional	(2.413.923)	(981.219)
415	Siniestros reembolsados por cesiones reaseguro extranjero	109.267.353	97.721.528
515	Participación recuperos por cesiones reaseguros extranjeros	-	-
416	Productos de cesiones reaseguro extranjero	59.669.607	63.824.784
516	Costos de cesiones reaseguro extranjero	(11.468.537)	(10.336.239)
517	Participación de siniestros aceptados en reaseguro	(10.685.653)	(17.690.442)
418	Productos de aceptaciones reaseguro nacional	4.818.399	-
518	Costos de aceptaciones reaseguro nacional	(1.322.646)	(2.672.133)
	Resultado técnico neto de reaseguro	**210.339.550**	**209.936.670**
421	Ingresos administrativos	692.243	694.319
521	Gastos administrativos	(183.669.909)	(165.188.061)
	Resultado operacional	**27.361.884**	**45.442.928**
422	Productos de inversión	21.784.959	29.583.747
522	Costos de inversión	(7.772.848)	(16.509.696)
423	Reintegro de previsión	10.001.154	41.230.888
523	Previsión	(8.543.928)	(41.778.133)
424	Ganancia por venta de activos	645.795	276.582
524	Pérdida por venta de activos	(294.187)	-
	Resultado financiero	**43.182.829**	**58.246.316**
425	Ajuste por inflación y tenencia de bienes	7.503.294	8.053.179
525	Ajuste por inflación y tenencia de bienes.	(6.013.508)	(7.636.875)
	Resultados de la gestión	**44.672.615**	**58.662.620**

Las notas 1 a 25 que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros

Guillermo Salazar Céspedes
Contador

S. Fernando Camponovo H.
Gerente Nal. Corp. Adm. y Finanzas

Alejandro Ybarra Carrasco
Gerente General

ESTADO DE FLUJO DE FONDOS
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	2021 Bs	2020 Bs
A FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultados de la gestión	44.672.615	58.662.620
A.1 Partidas que no han generado movimientos de fondos		
A.1.1. Exigible técnico pendiente de cobro	(265.248.074)	(273.702.633)
A.1.2. Obligaciones técnicas pendientes de pago	269.612.859	263.053.223
A.1.3. Reservas técnicas	(1.320.612)	23.217.329
A.1.4. Depreciación de bienes de uso	3.302.072	2.485.205
A.1.5. Amortización de cargos diferidos	2.766.771	2.825.182
A.1.6. Previsión de indemnizaciones para el personal	5.036.162	3.971.279
A.2 Cambios en Activos y Pasivos		
A.2.1. Disminución (Aumento) en exigible administrativo	7.735.016	(4.638.040)
A.2.2. Disminución en exigible técnico cobrado de la gestión anterior	273.702.633	256.814.052
A.2.3. (Aumento) Disminución en el activo transitorio	(8.929.227)	286.813
A.2.4. (Disminución) en obligaciones técnicas pagadas de la gestión anterior	(263.053.223)	(280.534.080)
A.2.5. Aumento en obligaciones administrativas	47.568.882	4.701.203
A.2.6. (Aumento) en el activo diferido	(7.173.799)	(3.163.115)
A.2.7. (Disminución) en los estimados y previsiones	(15.233.649)	(14.585.255)
Flujo neto en actividades operativas	**93.438.426**	**39.393.783**
B FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
B.1 (Aumento) en inversión de títulos valores	(4.794.372)	(10.795.489)
B.2 Aumento en revalúo Técnico de bienes de uso (inversión)	5.544.845	-
B.3 Bienes de uso neto de altas y bajas	(3.484.134)	(1.550.300)
Flujo neto en actividades de inversión	**(2.733.661)**	**(12.345.789)**
C FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
C.1 Pago de Dividendos	(57.447.694)	(30.782.685)
Flujo netos en actividades de financiamiento	**(57.447.694)**	**(30.782.685)**
Incremento (Disminución) neto de fondos	**33.257.071**	**(3.734.691)**
Disponible al inicio del ejercicio	**82.038.425**	**85.773.116**
Disponible al cierre del ejercicio	**115.295.496**	**82.038.425**

Las notas 1 a 25 que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros

Guillermo Salazar Céspedes
Contador

S. Fernando Camponovo H.
Gerente Nal. Corp. Adm. y Finanzas

Alejandro Ybarra Carrasco
Gerente General

ESTADO DE EVOLUCIÓN PATRIMONIAL
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	Capital suscrito pagado Bs	Reserva legal Bs	Reserva por Revalúo técnico Bs	Resultado de las gestiónes anterior Bs	Resultado de la gestión Bs	Total patrimonio neto Bs
Saldos al 1 de enero de 2020	189.773.000	15.360.680	28.657.989	18.545.127	45.284.467	297.621.263
1. MOVIMIENTOS INTERNOS						
Traspaso de la utilidad de la gestión anterior	-	-	-	45.284.467	(45.284.467)	-
1.1. Constitución de reserva legal del 5% de la utilidad de la gestión 2019, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 11 de marzo de 2020	-	2.264.223	-	(2.264.223)	-	-
2. MOVIMIENTOS EXTERNOS						
2.1. Distribución de dividendos aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 11 de marzo de 2020	-	-	-	(30.782.685)	-	(30.782.685)
3. RESULTADO DE LA GESTIÓN						
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	58.662.620	58.662.620
Saldos al 31 de diciembre de 2020	**189.773.000**	**17.624.903**	**28.657.989**	**30.782.686**	**58.662.620**	**325.501.198**
1. MOVIMIENTOS INTERNOS						
1.1. Traspaso de la utilidad de la gestión anterior	-	-	-	58.662.620	(58.662.620)	-
1.2. Constitución de reserva legal: 5% de la utilidad de la gestión 2020.	-	2.933.131	-	(2.933.131)	-	-
1.3. Registro Reserva Revalúo Técnico, declarado procedente según CITE APS-EXT. DI/51/2021 - Trámite 158476 de 22.09.2021	-	-	5.324.310	-	-	5.324.310
1.4. Registro Reserva Revalúo Técnico, declarado procedente según CITE APS-EXT. DI/52/2021 - Trámite 158477 de 22.09.2021	-	-	(333.067)	-	-	(333.067)
1.5. Registro Reserva Revalúo Técnico, declarado procedente según CITE APS-EXT.I. DI/5228/2021 - Trámite 164605 de 21.12.2021	-	-	553.602	-	-	553.602
2. MOVIMIENTOS EXTERNOS						
2.1. Distribución de dividendos aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 03/03/2021.	-	-	-	(33.437.694)	-	(33.437.694)
2.2. Distribución de dividendos aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 29/10/2021.	-	-	-	(24.010.000)	-	(24.010.000)
3. RESULTADOS DE LA GESTIÓN						
Resultados de la gestión	-	-	-	-	44.672.615	44.672.615
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**189.773.000**	**20.558.034**	**34.202.834**	**29.064.481**	**44.672.615**	**318.270.964**

Las notas 1 a 25 que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.

Guillermo Salazar Céspedes
Contador

S. Fernando Camponovo H.
Gerente Nal. Corp. Adm. y Finanzas

Alejandro Ybarra Carrasco
Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

NOTA 1: CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA

Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. E.M.A. (la Compañía), fue constituida mediante Escritura Pública Nº 108/91 de 9 de julio de 1991, modificada por escrituras y protocolizada ante Notario de Fé Pública.

Hasta el 7 de julio de 1999, el objeto de la Compañía era la explotación de seguros de ramos generales, incluyendo seguros de aeronavegación, seguro de vida y fianzas en forma directa o por vía de reaseguros, ya sea por cuenta propia, de terceros o participación con terceros, en la forma y términos definidos en la Ley Nº 1883 de fecha 25 de junio de 1998, referente a la Ley de Seguros y Disposiciones tipificadas en el Código de Comercio. A partir del 7 de julio de 1999, la Compañía ha dejado de operar con seguros de personas.

El domicilio fijado para la Compañía es la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y cuenta con sucursales en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Tarija, Sucre, Potosí, Oruro y Montero.

NOTA 2: NORMAS CONTABLES

Los saldos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, consolidan la información financiera de las oficinas de la Sociedad situadas en las ciudades de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija, Sucre, Oruro, Potosí, Beni y Montero.

A continuación, se describen las Normas contables más significativas aplicadas para la Sociedad:

2.1 Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido elaborados siguiendo los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N° 189 de fecha 18 de mayo de 2000, que aprobó el Manual de Cuentas para entidades de seguros, y que es de uso obligatorio a partir de la gestión 2000, y sus actualizaciones posteriores. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo siguiente:

- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, han sido elaborados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante el año, tal como lo establece la Resolución Administrativa SPVS-IS-Nº 087/09 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS), que dispuso la suspensión de la reexpresión de los estados financieros a moneda constante a partir del 1º de enero de 2009.

- El Plan Único de Cuentas establece que se exponga en el rubro de "inversiones" los bienes raíces propiedad de la Sociedad, sin segregar aquellos correspondientes a terrenos y edificios que están siendo ocupados para el propio uso, los cuales, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, deben ser registrados como bienes de uso. Esta forma de registro no tiene un efecto relevante en la exposición de estos activos y no afecta el patrimonio ni los resultados de la Sociedad.

- Las inversiones en acciones realizadas por la Sociedad, en Sociedades sobre los cuales ejerce control total o parcial, y que se encuentran categorizadas como inversiones "no admisibles", son valuadas al costo. De acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 7 (valuación de inversiones permanentes), estas inversiones deberían ser valuadas por el método del valor patrimonial proporcional.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a los lineamientos mencionados, requiere que la Administración de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Las estimaciones registradas fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2 Criterios de valuación

a) Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en el resultado de cada ejercicio en la cuenta "Ajuste por Inflación y Diferencia de Cambio".

b) Inversiones

Las inversiones, en depósitos a plazo fijo y los bonos de sociedades anónimas, se valúan al valor de mercado que surge de las cotizaciones de los mismos en el mercado de valores al cierre del ejercicio de acuerdo con los criterios establecidos por la Metodología de Valoración aprobada por la ex Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros (actual Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS) mediante Resolución Administrativa SPVS N° 174 de 10 de marzo de 2005, posteriormente modificada por la Resolución Administrativa SPVS N° 812 de 30 de septiembre de 2005.

Las inversiones en las sociedades anónimas, categorizadas como inversiones "no admisibles", son valuadas a su valor de costo.

Las acciones telefónicas se valúan a su valor de adquisición actualizado al cierre del ejercicio de la gestión 2008.

Las inversiones en valores en su conjunto no superan el valor de mercado.

c) Primas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, las primas por cobrar se registran por el monto total adeudado de la prima. La previsión por incobrabilidad para primas por cobrar está calculada en función a lo establecido en la Resolución Administrativa SPVS – IS N° 262/01 emitida en fecha 29 de junio de 2001, por la Intendencia de Seguros que forma parte de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS (antes ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros).

d) Operaciones con Compañías Reaseguradoras

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Sociedad mantiene operaciones deudoras y acreedoras con entidades reaseguradoras, originadas en cesiones de primas, participación del reaseguro en los siniestros y registro de comisiones, entre otros. Estas operaciones se encuentran registradas sobre la base de lo devengado y están expuestas en cuentas de activo y pasivo por el valor neto.

e) Bienes de uso e inversiones en bienes raíces

Los bienes de uso y las inversiones en bienes raíces están valuados a su costo de adquisición reexpresado al 31 de diciembre de 2008, y a partir del 2009, a su costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta que consiste en aplicar tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso y las inversiones en bienes raíces, considerado en su conjunto, no supera su valor de mercado.

En el caso de las inversiones en bienes raíces, de acuerdo a la RA SPVS – IS N° 170/2006, los bienes anteriores al 31 de diciembre de 1997, se valúan de acuerdo a los balances aprobados por la ex Súper – intendencia de Pensiones Valores y Seguros (SPVS) a la fecha indicada, y en caso de adquisiciones posteriores, la valuación corresponde al menor entre la valuación de un perito tasador y el precio de compra, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta que consiste en aplicar tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Con respecto a los Bienes Inmuebles que forman parte de las Inversiones Admisibles, en fecha 13 de diciembre de 2017, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), a través de la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/UI N° 1547/2017, aprueba el Reglamento de Revalúo Técnico para estos activos y establece que las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras deben realizar de forma obligatoria el Revalúo Técnico de los Bienes Inmuebles que forman parte de sus Inversiones Admisibles durante la gestión 2018 y cada dos años. Dichos revaluós técnicos deben ser aprobados por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) para su contabilización.

En la gestión 2021, siguiendo lo instruido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, mediante cite APS-EXT.I.DI/51/2021, cite APS-EXT.DI/52/2021 de fecha 22/09/2021 y cite APS-EXT.DI/5228/2021 de fecha 21/12/2021, se aprobó el Revalúo practicado a cada inmueble admisible ("Inmuebles ubicados en la Av. Roca Coronado N° 1380 esquina calle Mario Gutierrez", "Av. Santos Dumont Unidad Vecinal N° 27 Manzano 45, "Calle Jore" de la ciudad de Santa Cruz, "Plaza Beni y Trinidad N° 134 Lote L-C" de la ciudad de Sucre, "Av. Uyuni N° 547 distrito 12 manzano 129" de la ciudad de Cochabamba, "Av. 20 de octubre N° 410 Calle Romecin Campos" de la ciudad de La Paz y el inmueble ubicado en la "Av. Cipriano Barace" ubicado en la ciudad de Beni), procediendo al registro contable de cada uno de estos, contabilizado un incremento neto de dichos activos de Bs. 5.544.845, afectando así la cuenta patrimonial "Reserva por revaluó técnico".

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil estimada de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

f) Activos diferidos

La Sociedad registra en esta cuenta, gastos de organización, programas de computación, estudios y proyectos.

Estos conceptos son amortizados en un plazo máximo de 4 años.

g) Reserva técnica para riesgos en curso

La Sociedad ha constituido la reserva técnica para riesgos en curso en función de la Resolución Administrativa IS/N°031/98, complementada por la Resolución Administrativa SPVS – IS N° 274 de fecha 10 de julio de 2001 y la Resolución Administrativa SPVS – IS N° 595 de 19 de octubre de 2004, emitidas por la ex Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros (actual Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS) en la que se aprueba el reglamento para constituir esta reserva, aplicando como método de cálculo el de veinticuatro avos.

Esta reserva tiene como finalidad regularizar el devengamiento de los ingresos, los que son contabilizados en su totalidad al momento de emitir la póliza.

h) Siniestros reclamados por liquidar

La reserva por siniestros reclamados por liquidar se constituye por los siniestros reportados pendientes de liquidación, calculada sobre la base de la participación de la Sociedad, neta de reembolso de reaseguradores.

i) Previsión para indemnizaciones

Esta reserva se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir 90 días de antigüedad en su empleo, el personal dependiente es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

j) Ingresos y egresos por seguros

El primaje correspondiente al primer año de vigencia de una póliza y el costo de cesión al reaseguro se reconocen como ingreso y gasto, respectivamente, en el ejercicio en que se emite la misma. La porción restante de primaje correspondiente a coberturas cuya vigencia excede un año, se difiere de acuerdo con el término de vigencia de la póliza y es contabilizada como primas diferidas y son transferidas al estado de resultados en función del devengamiento futuro.

Los productos y costos de cesiones al reaseguro nacional y extranjero son registrados en el resultado de cada ejercicio por el método de lo devengado.

Las comisiones a agentes o corredores de seguro se cargan a resultados en el momento de emisión de la póliza contratada sobre la que se paga la comisión.

Los siniestros ocurridos durante el ejercicio son cargados a resultados cuando se recibe el reclamo, en base a una estimación prudente del costo total del siniestro, neto de la parte correspondiente al reaseguro.

k) Patrimonio neto

En las gestiones 2021 y 2020, el patrimonio neto no ha sido actualizado debido a que de acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), se dispone que a partir del 1° de enero de 2009 se suspenda la reexpresión de los rubros no monetarios, que hasta el 31 de diciembre de 2008 se actualizaban utilizando como índice la variación en la cotización de la Unidad de Fomento a la Vivienda.

l) Resultados del ejercicio

La Sociedad no realiza la reexpresión de los resultados del ejercicio debido a que, de acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 de fecha 25 de febrero de 2009 emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros

(APS), dispone que a partir del 1° de enero de 2009 se suspenda la reexpresión de los rubros no monetarios, que hasta el 31 de diciembre de 2008 se actualizaban utilizando como índice la variación en la cotización de la Unidad de Fomento a la Vivienda. Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se reexpresaron los resultados de los ejercicios finalizados a esas fechas.

m) Impuesto sobre las utilidades de las empresas

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada por la Ley N° 1606. La tasa de este impuesto es del 25% y el pago del mismo es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

La Sociedad registra anualmente la porción estimada de este impuesto, que podrá ser compensada con el impuesto a las transacciones de la siguiente gestión, como un anticipo.

n) Alícuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas AA-IUE

En fecha 28 de diciembre de 2020, mediante la promulgación de la Ley N° 1356, se modificó el primer párrafo del Artículo 51 ter de la Ley N° 843 de 20 de mayo de 1986, modificado por las Leyes N° 211, N° 771 y 921 del 28 de diciembre de 2011, 29 de diciembre de 2015 y 29 de marzo de 2017, respectivamente, quedando redactado con el siguiente texto:

"Cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, Empresas de Arrendamiento Financiero, Almacenes generales de depósito, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFIs), Agencias de Bolsa y Sociedades de Titularización, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25%). Se encuentran también sujetas a esta disposición, las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, reguladas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS."

Al 31 de diciembre de 2021, el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio neto de la Sociedad supera el 6%, por lo cual ha estimado una AA-IUE de Bs. 18.026.918, al 31 de diciembre de 2021, registrado en los resultados del ejercicio.

NOTA 3: CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES

Durante la gestión 2021, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2020.

NOTA 4: DISPONIBLE

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Cajas	400.709	28.289
Bancos	82.809.969	74.594.918
Entidades financieras	32.084.818	7.415.218
Total	**115.295.496**	**82.038.425**

NOTA 5: EXIGIBLE TÉCNICO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Primas de seguros por cobrar	77.577.143	83.395.023
Reaseguros aceptados	7.349.966	8.411.257
Deudores por reaseguros cedidos a Compañías Nacionales	10.433.099	11.146.794
Deudores por reaseguros cedidos a Compañías Extranjeras	162.230.013	162.513.700
Anticipo sobre comisiones	62.972	77.142
Recuperos por cobrar	9.283.028	11.304.090
Menos: Previsión para primas de seguros por cobrar	(1.688.147)	(3.145.373)
Total	**265.248.074**	**273.702.633**

NOTA 6: EXIGIBLE ADMINISTRATIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Documentos por cobrar	2.709.174	4.899.107
Cuentas por cobrar	10.142.331	15.536.191
Otras cuentas por cobrar	41.687	192.910
Total	**12.893.192**	**20.628.208**

NOTA 7: INVERSIONES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Certificados de depósito a plazo fijo	193.627.873	193.561.365
Bonos en Sociedades Anónimas	66.984.830	73.026.258
Acciones en Compañías de Seguros de Personas	12.124.577	11.899.289
Acciones en Compañías de Seguros Generales	14.701.166	10.296.661
Inversiones en Sociedades Anónimas	56.277.547	53.601.460
Líneas Telefónicas	316.280	316.280
Otros bienes raíces admisibles neto de depreciación acumulada	119.178.412	116.664.379
Total	**463.210.685**	**459.365.692**

NOTA 8: BIENES DE USO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

	Saldos al 31 de diciembre de 2021			
	Valores de costo actualizados Bs	Depreciación acumulada Bs	Saldos netos Bs	Saldos netos al 2020 Bs
Equipos de oficina	3.659.855	(2.443.221)	1.216.634	1.601.054
Equipos de computación	7.611.456	(6.564.280)	1.047.176	1.325.680
Muebles y enseres	5.964.462	(4.489.736)	1.474.726	2.217.647
Vehículos	7.089.349	(3.672.781)	3.416.568	879.282
Bienes de arte y cultura	113.426	-	113.426	113.426
Total	**24.438.548**	**(17.170.018)**	**7.268.530**	**6.137.089**

NOTA 9: DIFERIDO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Cargos diferidos	8.661.016	3.236.396
Comisión bruta diferida de intermediarios	1.776.318	1.881.933
Amortización acumulada	(1.615.108)	(703.131)
Total	**8.822.226**	**4.415.198**

NOTA 10: OBLIGACIONES TÉCNICAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Siniestros por pagar	12.958.114	12.827.077
Acreedores – Reaseguros aceptados de compañías nacionales	930.973	569.714
Reaseguros cedidos a compañías nacionales	17.742.667	18.634.725
Reaseguros cedidos a compañías extranjeras	190.819.932	202.523.255
Comisiones por pagar intermediarios	12.217.062	12.801.395
Primas a devolver	1.120.740	944.304
Primas cobradas por anticipado	33.823.371	14.752.753
Total	**269.612.859**	**263.053.223**

NOTA 11: OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Cuentas por pagar	50.489.884	26.524.473
Sueldos por pagar	811.556	792.695
Impuestos al Valor Agregado – IVA	19.272.916	18.590.871
Sectoriales	1.675.605	1.435.492
Impuestos fiscales y municipales	40.219.219	17.718.774
Aportes sociales por pagar	1.402.808	1.240.801
Total	**113.871.988**	**66.303.106**

NOTA 12: RESERVAS TÉCNICAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Reservas técnicas de seguros		
Reserva para riesgos en curso	90.375.593	86.711.222
Total	**90.375.593**	**86.711.222**
Reservas técnicas de siniestros		
Siniestros Ocurridos y no Reportados	2.744.000	10.290.000
Siniestros reclamados por liquidar	16.043.984	13.482.967
Siniestros controvertidos	1.093.147	1.093.147
Total	**19.881.131**	**24.866.114**
Total general	**110.256.724**	**111.577.336**

Las reservas técnicas, como ser la "Reserva técnica para riesgos en curso", la "Reserva de siniestros reclamados por liquidar", la "Reserva de siniestros ocurridos y no reportados" y la "Reserva de siniestros controvertidos"; fueron constituidas en base a criterios técnicos y normas e instructivos emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS). El caso específico de la "Reserva de siniestros ocurridos y no reportados", se hizo un análisis técnico de la siniestralidad en la gestión 2020, la cual muestra según informe emanado por la parte técnica en una disminución atípica respecto a las gestiones anteriores como consecuencia de la emergencia sanitaria (COVID-19) y que consideramos tendrá efectos contrarios significativos en la siguiente gestión.

NOTA 13: ESTIMADOS Y PROVISIONES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Provisiones	18.174.718	17.728.973
Primas de seguros diferidas	78.241.465	88.191.652
Primas adicionales diferidas	8.584.268	9.277.313
Total	**105.000.451**	**115.197.938**

NOTA 14: PATRIMONIO NETO

Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el capital suscrito y pagado asciende a Bs. 189.773.000, compuesto de 189.773 acciones ordinarias con un valor nominal de Bs. 1.000 cada una, respectivamente. La composición societaria a dicha fecha es la siguiente:

		% de participación	
Accionistas	**Nacionalidad**	**2021**	**2020**
La Positiva Vida Seguros y Reaseguros	Peruana	36,73%	36,73%
FID Perú S.A.	Peruana	31,89%	29,58%
Beatriz Verónica Yáñez de Adler	Boliviana	17,24%	17,24%
Marcia Andrea Adler Yáñez	Boliviana	4,31%	4,31%
Rodolfo Ignacio Adler Yáñez	Boliviana	4,31%	4,31%
La Positiva Seguros y Reaseguros S.A.	Peruana	3,77%	3,77%
Carlos Manuel Lazarte Labarthe	Peruana	-	2,31%
Alejandro Fabian Ybarra Carrasco	Argentina	1,75%	1,75%
Total		**100,00%**	**100,00%**

El valor patrimonial proporcional de las acciones de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es de Bs. 1.677,11 y Bs. 1.715,21, respectivamente.

Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos de la Sociedad, de la ganancia neta de la gestión se debe destinar el cinco por ciento (5%) para constituir la Reserva Legal, hasta alcanzar el cincuenta por ciento (50%) del capital pagado.

NOTA 15: CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden corresponden a los capitales asegurados emergentes de la suscripción de pólizas de seguros, documentos en custodia, registro que a partir de la gestión 2000, fue requerido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS).

NOTA 16: ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES

La porción corriente y no corriente de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Activos y pasivos corrientes	2021 Bs	2020 Bs
Activo Corriente		
Disponible	115.295.496	82.038.425
Exigible técnico	265.248.074	Z 273.702.633
Exigible administrativo	12.893.192	20.628.208
Inversiones	50.512.354	38.918.764
Transitorio	44.274.783	35.345.556
Total activo corriente	**488.223.899**	**450.633.586**
Activo no corriente		
Inversiones	412.698.331	420.446.928
Bienes de uso	7.268.530	6.137.089
Diferido	8.822.226	4.415.198
Total activo no corriente	**428.789.087**	**430.999.215**
Total activo	**917.012.986**	**881.632.801**
Pasivo corriente		
Obligaciones técnicas	269.612.859	263.053.223
Obligaciones administrativas	113.871.988	66.303.106
Reserva técnica de seguros	90.375.593	86.711.222
Reserva técnica de siniestros	19.881.131	24.866.114
Total pasivo corriente	**493.741.571**	**440.933.665**
Pasivo no corriente		
Estimados y provisiones	105.000.451	115.197.938
Total pasivo no corriente	**105.000.451**	**115.197.938**
Total del pasivo	**598.742.022**	**556.131.603**

NOTA 17: POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, incluyen una posición neta pasiva en dólares estadounidenses de US$ 207.741 equivalente a Bs. 1.425.103 (al 31 de diciembre de 2020, posición neta pasiva de US$ 10.838.358, equivalente a Bs. 74.351.136). Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre 2021 y 2020 de Bs. 6,86 por US$ 1 respectivamente.

NOTA 18: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, no existen activos significativos gravados ni de disponibilidad restringida.

NOTA 19: CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 20: TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, se han registrado las siguientes operaciones con compañías vinculadas:

Compañía vinculada	Rubro	2020 Bs	2019 Bs
Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A.	Inversiones	12.124.577	11.899.289
Alianza SAFI S.A.	Inversiones	1.044.000	1.044.000
Full Assistance S.R.L.	Inversiones	6.210.000	6.210.000
Worldwide Security Corporation S.A.	Inversiones	7.883.000	3.878.000
Alianza Garantía Seguros y Reaseguros S.A.	Inversiones	14.701.166	10.296.661
Total		**41.962.743**	**33.327.950**

NOTA 21: AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES

Durante los ejercicios 2021 y 2020, no se han efectuado operaciones que afecten a los resultados de gestiones anteriores.

NOTA 22: CONTEXTO ECONÓMICO

En fecha 17 de marzo de 2020, mediante Decreto Supremo N° 4196 el Gobierno Nacional declaró "Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena", como primera medida a consecuencia de la propagación del COVID 19 en Bolivia, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre otras; que se espera afecten de manera significativa la actividad económica del país y los mercados en general.

Al 31 de diciembre de 2021, el Decreto Supremo N° 4196 el Gobierno Nacional declaró "Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena", no ha sufrido ninguna modificación por lo cual se continua con la emergencia sanitaria; sin embargo, estas disposiciones no generaron impacto relevante sobre el reconocimiento y la medición de activos y pasivos, ingresos y gastos de **Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. E.M.A.,** a esa fecha.

NOTA 23: LEY DE SEGUROS 1883

El 25 de junio de 1998 se promulgó la Ley de Seguros de Bolivia – Ley N° 1883, publicada el 25 de junio de 1998, en reemplazo de la Ley de Entidades Aseguradoras. Esta disposición establece principalmente, los siguientes aspectos:

a) Las modalidades de seguros permitidas son: los seguros de personas, los seguros generales y los seguros de fianzas. La operación de los seguros de personas es excluyente con respecto a los seguros generales y de fianzas. Las entidades Aseguradoras con la modalidad de seguros generales podrán administrar seguros de salud y accidentes. Los seguros provisionales serán administrados exclusivamente por entidades aseguradoras que administren seguros de personas.

b) El capital mínimo se establece en el equivalente a 750.000 DEG. El capital de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 equivale a 19.765.717 DEG y 19.207.303 DEG, respectivamente.

c) Cada entidad aseguradora o reaseguradora deberá mantener un Margen de Solvencia. El margen de Solvencia de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre 2020 es Bs. 93.463.952 y Bs. 85.006.699, respectivamente.

d) Cada entidad aseguradora o reaseguradora deberá mantener un Fondo de Garantía correspondiente al 30% del Margen de solvencia. La Sociedad no ha constituido el Fondo de Garantía que debe ser calculado de acuerdo con el artículo N° 31 de la Ley de Seguros debido a que no ha sido reglamentada para las entidades aseguradoras o reaseguradoras.

e) Las inversiones son aquellas provenientes de la totalidad de las reservas técnicas, del margen de solvencia, de las retenciones a reaseguradores y primas diferidas.

Al respecto, la Ley de Seguros Nº 1883 de fecha 25 de junio de 1988, el Decreto supremo N° 25201 de fecha 16 de octubre de 1998, regulan los límites de inversión y sus períodos de adecuación. Esta normativa ha sido complementada por la Intendencia de Seguros, que forma parte de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros en fecha 13 de enero de 2000, a través de la emisión de la Resolución Administrativa IS N° 018 que regula los límites de las inversiones de las compañías aseguradoras, y con la Resolución Administrativa N° 251 emitida en fecha 27 de junio de 2001.

NOTA 24: EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

Los estados financieros de **Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. E.M.A.**, fueron elaborados considerando que la Junta general extraordinaria de accionistas no tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones.

NOTA 25: HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

Guillermo Salazar Céspedes
Contador

S. Fernando Camponovo H.
Gerente Nal. Corp. Adm. y Finanzas

Alejandro Ybarra Carrasco
Gerente General